



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PARTICIPANTES EN LOS CURSOS DE INMERSIÓN TURÍSTICA CELEBRADOS DEL 15 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2011 EN COLABORACIÓN CON LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO ALTAMIRA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0300]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 8L/5300-0300, formulada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a participantes en los cursos de inmersión turística celebrados del 15 al 17 de noviembre de 2011 en colaboración con la Escuela Universitaria de Turismo Altamira.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de febrero de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0300]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª CRISTINA PEREDA POSTIGO, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Detalle de las personas que han participado en los cursos de inmersión turística celebradas los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2011 en colaboración con la Escuela Universitaria de turismo Altamira.

En Santander, 17 de febrero de 2012

Fdo.: Cristina Pereda Postigo. Diputada G.P. Socialista."